

JUNTA DE ANDALUCIA

Programación Didáctica Área de Lengua castellana

Primer Ciclo de educación primaria

C.E.I.P. "Enríquez Barrios"
CÓRDOBA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE LENGUA PARA EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Clave en este ciclo.
2. Objetivos de Área para la etapa.
3. Perfil de Área para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.
4. Perfil competencial de Área para el Ciclo por niveles.
5. Valores y temas transversales a desarrollar.
6. Metodología.
 - a. Principios generales.
 - b. Tipología de actividades para el Ciclo.
 - c. La lectura.
 - d. Vocabulario del Ciclo.
 - e. Banco de recursos para la expresión escrita.
 - f. Agrupamientos.
 - g. Espacios: aula, salidas, otros...
 - h. Organización temporal
 - i. Materiales y recursos fundamentales.
 - j. Utilización de las TIC.
 - k. Atención a la diversidad: tanto la diversidad normalizada como la específica.
 - l. Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.
7. Evaluación.
 - a. Procedimientos de evaluación.
 - b. Referentes de la evaluación.
 - c. Criterios de calificación.
 - d. Técnicas e instrumentos de evaluación.

1. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Clave en este ciclo.

El área de Lengua castellana es de vital importancia para el desarrollo de numerosas Competencias Clave. En este ciclo se pueden delimitar las siguientes acotaciones como elementos de orientación para entender el papel que juega esta área en el desarrollo integral del alumnado.

- a) *Contribución al desarrollo de la competencia de comunicación lingüística:*
 - a. A través de todos sus aspectos.
- b) *Contribución al desarrollo de las competencias de aprender a aprender:*
 - a. El acceso al saber y la construcción de conocimientos mediante el lenguaje
 - b. El lenguaje permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión.
 - c. El lenguaje regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía.
- c) *Contribución al desarrollo de la competencia social y cívica:*
 - a. El respeto, el diálogo y el consenso, bases para una buena comunicación.
 - b. El lenguaje contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones.
 - c. La comunicación con otras personas y la comprensión de lo que transmiten facilitan la integración social y cultural.
 - d. Habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.
 - e. Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.
 - f. Usos discriminatorios del lenguaje.
- d) *Contribución a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:*
 - a. A través de la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, comunicación de proyectos personales y en la base de de la autonomía personal.
 - b. La comunicación contribuye al aumento de la autoestima y el desarrollo personal y garantiza una adecuada interacción social.
- e) *Contribución a la competencia digital:*
 - a. Se proporcionan conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, y para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita.
 - b. Uso de soportes electrónicos en la composición de textos.
 - c. Uso social y colaborativo de la escritura con medios digitales.
- f) *Contribución a la competencia de conciencia y expresiones culturales:*
 - a. Realización, expresión creativa y apreciación de obras de distintas artes: música, dramatización, literatura, artes plásticas...
 - b. Lectura, comprensión y valoración de obras literarias.
- g) *Contribución a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:*
 - a. La comprensión lectora y la fluidez verbal son imprescindibles en la comprensión de problemas matemáticos.
 - b. Es imprescindible para formular hipótesis y detallar experiencias, procesos y resultados.

2. Objetivos de Área para la etapa.

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio -comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

3. Perfil de Área para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.

CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p>	<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	CCL, CAA, CSYC, SIEP	50%	25%
LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.	CCL, CSYC	50%	20%
LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.	CCL		10%
LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.	CCL		25%
LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.	CCL, CAA, CSYC		20%

CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p>	<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas); expositivo (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.)</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.	CCL		50%
LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	CCL, CAA	100%	50%

CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p>	<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.	CCL	100%	100%

CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.3.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
	<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p> <p>1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación
LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	CCL, CEC	100%

CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, Literarios</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.</p> <p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.</p> <p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos	CCL, CAA	50%	50%
LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.	CCL, CAA	10%	10%
LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.	CCL, SIEP	30%	30%
LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	CCL, SIEP	10%	10%

CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación	
LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.	CCL	40%	40%
LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.	CCL, CAA	20%	20%
LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.	CCL	40%	40%

CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	CCL, CAA	100%	100%

CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> 2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) a cordes a su edad.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i> 2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) a cordes a su edad.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	CCL, CAA, CD	100%	100%

CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.5.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i></p> <p>3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo.</p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>	<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i></p> <p>3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo.</p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.	CCL, CAA	35%	35%
LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.	CCL	30%	30%
LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.	CCL	35%	35%

CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i></p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>	<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i></p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		100%	100%
LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	CCL	100%	100%

CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).</p>	<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.	CCL	100%	100%

CE.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CEC, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>	<p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.	CCL, CSYC, CEC		20%
LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	CCL, CAA, CEC	60%	40%
LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	CCL, CSYC, CEC	40%	40%

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 1º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.1.1.	Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	6%
C.E.1.2.	Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.	12%
C.E.1.3.	Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.	12%
C.E.1.5.	Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.	12%
C.E.1.6.	Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.	6%
C.E.1.7.	Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....	6%
C.E.1.8.	Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.	6%
C.E.1.9.	Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	12%
C.E.1.10.	Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	6%
C.E.1.11.	Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	12%
C.E.1.12.	Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.	10%

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 2º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.1.1.	Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	10%
C.E.1.2.	Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.	10%
C.E.1.3.	Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.	10%
C.E.1.4.	Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	5%
C.E.1.5.	Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.	10%
C.E.1.6.	Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.	10%
C.E.1.7.	Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....	10%
C.E.1.8.	Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.	5%
C.E.1.9.	Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	10%
C.E.1.10.	Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	5%
C.E.1.11.	Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	10%
C.E.1.12.	Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.	5%

4. Perfil competencial de Área para el Ciclo por niveles.

COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CCL - 1º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	5%
	LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.	5%
C.E.1.2.	LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	5%
C.E.1.3.	LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.	5%
C.E.1.5.	LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.	5%
	LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.	5%
	LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.	5%
	LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	5%
C.E.1.6.	LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.	5%
	LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.	5%
	LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.	5%
C.E.1.7.	LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	5%
C.E.1.8.	LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	5%
C.E.1.9.	LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.	5%
	LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.	5%
	LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.	5%
C.E.1.10.	LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	5%
C.E.1.11.	LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.	5%
C.E.1.12.	LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	5%
	LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	5%

CCL - 2º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	(100/26)%
	LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.	(100/26)%
	LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.	(100/26)%
	LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.	(100/26)%
	LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.	(100/26)%
C.E.1.2.	LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.	(100/26)%
	LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	(100/26)%
C.E.1.3.	LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.	(100/26)%
C.E.1.4.	LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	(100/26)%
C.E.1.5.	LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.	(100/26)%
	LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.	(100/26)%
	LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.	(100/26)%
	LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	(100/26)%
C.E.1.6.	LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.	(100/26)%
	LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.	(100/26)%
	LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.	(100/26)%
C.E.1.7.	LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	(100/26)%
C.E.1.8.	LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	(100/26)%
C.E.1.9.	LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.	(100/26)%
	LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.	(100/26)%
	LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.	(100/26)%
C.E.1.10.	LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	(100/26)%
C.E.1.11.	LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.	(100/26)%
C.E.1.12.	LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.	(100/26)%
	LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	(100/26)%
	LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	(100/26)%

COMPETENCIA DIGITAL

CD - 1º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.8.	LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	100%

CD - 2º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.8.	LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	100%

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

CAA - 1º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	10%
C.E.1.2.	LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	10%
C.E.1.5.	LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.	10%
	LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.	10%
C.E.1.6.	LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.	10%
	LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.	10%
C.E.1.7.	LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	10%
C.E.1.8.	LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	10%
C.E.1.9.	LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.	10%
C.E.1.12.	LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	10%

CAA - 2º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	(100/11)%
	LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.	(100/11)%
C.E.1.2.	LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	(100/11)%
C.E.1.5.	LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.	(100/11)%
	LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.	(100/11)%
C.E.1.6.	LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.	(100/11)%
	LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.	(100/11)%
C.E.1.7.	LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	(100/11)%
C.E.1.8.	LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	(100/11)%
C.E.1.9.	LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.	(100/11)%
C.E.1.12.	LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	(100/11)%

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA

CSYC - 1º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	40%
	LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.	40%
C.E.1.12.	LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	20%

CSYC - 2º de educación primaria		
Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	(80/3)%
	LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.	(80/3)%
	LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.	(80/3)%
C.E.1.12.	LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.	10%
	LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	10%

COMPETENCIA DE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

SIEP - 1º de educación primaria

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	40%
C.E.1.5.	LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.	40%
	LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	20%

SIEP - 2º de educación primaria

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.1.	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	40%
C.E.1.5.	LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.	40%
	LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	20%

COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

CEC - 1º de educación primaria

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.12.	LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	60%
	LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	40%

CEC - 2º de educación primaria

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Ponderación
C.E.1.4.	LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	30%
C.E.1.12.	LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.	20%
	LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	30%
	LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	20%

5. Valores y temas transversales a desarrollar.

Estos son contenidos de enseñanza-aprendizaje aluden directamente a la educación en valores, y responden a realidades de especial relevancia para la vida de las personas y de la sociedad. Podemos considerar que el aprendizaje de estos contenidos transversales pretende conseguir las siguientes finalidades:

- 1ª. Localizar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas vigentes.
- 2ª. Diseñar formas de vida más justas en el plano personal y social.
- 3ª. Elaborar autónoma, racional y democráticamente los principios generales de valor que ayuden a enjuiciar la realidad de forma crítica y con justicia.
- 4ª. Facultar a los jóvenes para adquirir comportamientos coherentes con las normas elaboradas por ellos mismos y con las dadas por la sociedad democráticamente, buscando la justicia y el bienestar social.



Las líneas maestras de intervención de los diferentes contenidos transversales pueden ser las siguientes:

- **Educación para la paz:** Estimular el diálogo como principal vía para la resolución de conflictos entre personas y grupos; facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.
- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** Desterrar tratamientos discriminatorios entre las personas a través del lenguaje sexista. **Educación ambiental:** Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales a través de la reflexión y debate de los mismos. **Educación para la salud:** Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- **Educación sexual:** Apreciar los roles sexuales y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.
- **Educación vial:** Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- **Educación del consumidor:** Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante el exceso de consumo de productos innecesarios.
- **Dimensión europea de la educación:** Tomar conciencia del amplio espacio de convivencia social y de experiencia cultural que es Europa.
- **Educación intercultural:** Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.
- **Educación para el desarrollo:** Promover actitudes que valoren adecuadamente el peso específico de la educación como motor de desarrollo de los pueblos. **Educación para los medios de comunicación:** Utilizar instrumentos de análisis y crítica necesarios para construir opiniones propias, libres, justas y democráticas.

■ **Educación para los Derechos Humanos:** Conocer, valorar y respetar los Derechos Humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.

En suma, estos contenidos pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- 1º. Desarrollar el juicio moral a través de la formación de capacidades que permitan reflexionar sobre los conflictos de valores que puedan presentarse y resolverlos adecuadamente.
- 2º. Adquirir los conocimientos necesarios para poder enjuiciar críticamente.
- 3º. Formar capacidades para hacer coherente el juicio y la acción moral.

6. Metodología.

a. Principios generales.

Hay unos principios generales recogidos en nuestro Proyecto Educativo los cuales han de tenerse en cuenta para la determinación de las modalidades de actuación pedagógica con el alumnado. Estos principios son los siguientes:

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.
- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales comunes, teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.

- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.
- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

o) **b. Tipología de actividades para el Ciclo.**

Se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo, de la que se han de extraer conclusiones, así como establecer diálogos en los que cada alumno y alumna explique de una forma secuenciada breves descripciones sobre lo que ha realizado el día anterior, el fin de semana, su último viaje, etc. Los temas siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros propuestos

Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permita al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.

Se pueden presentar al alumnado diferentes situaciones habituales en las que pueda expresarse, para luego establecer diálogos sobre el significado de su intervención, expresar el punto de vista sobre un tema tratado, valorando ventajas, inconvenientes y consecuencias.

Audición de lecturas que podrán resumir oralmente, o responder a preguntas y cuestiones diversas sobre los temas tratados.

Escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.).

Procurar que se adopten actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural.

Narraciones colectivas e individuales en la biblioteca del Centro como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.

Dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilación de canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores.

Tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.

La lectura debe implicar en el alumnado el compartir la experiencia con los demás miembros de su grupo y ha de servirle como ejemplo para expresar de una manera correcta opiniones, puntos de vista y las ideas principales, utilizando el vocabulario del texto. Será recomendable el uso de obras literarias adecuadas a su edad y desarrollo manejando distintos medios y soportes y priorizando la cultura andaluza.

Lectura de imágenes, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, identificación de personajes, autor o autora del texto y lugar donde se desarrolla la historia o contenido.

Presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en los que se presenten pequeños resúmenes que muestren lo esencial de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

Paquete de juegos de Guadalínx: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

El alumnado realizará pequeñas investigaciones, buscando información en internet con ayuda y seguimiento del profesorado y presentando posteriormente a sus compañeros y compañeras los resultados de esta investigación.

Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.

Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc, son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc, sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

Propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Recursos de expresión relacionados: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayudara a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuentacuentos.

i. Para la comprensión y expresión orales:

a) Uso del lenguaje: diálogo, conversación...

- ✓ Actividades tipo: identificar/emitir órdenes; reconocer/expresar sentimientos, deseos, opiniones...; explicar/describir personas, objetos, hechos...; diálogo, conversación, relato...; normas de cortesía; solucionar situaciones de conflicto; narración de historias (propias, completar viñetas, desde láminas, dibujarlas, contar cuentos o películas).

b) Contenido del lenguaje: vocabulario, componente semántico...

- ✓ Actividades de reconocimiento.
- ✓ Actividades de localización.

- ✓ Actividades de generación de palabras (familia y derivadas).
- ✓ Actividades de completar.
- ✓ Actividades de memorización (acertijos, adivinanzas, retahílas, poesías, teatros...).
- ✓ Actividades de asociación (de imágenes, por similitud, contrarios, elementos gramaticales, familias semánticas).
- ✓ Actividades de clasificación.
- ✓ Actividades de seriación.

c) Forma del lenguaje: fonología y morfosintaxis.

- ✓ Comprensión de la estructura de la frase.
- ✓ Introducción de nociones básicas.

En caso de que algunos alumnos o alumnas presentaran problemas en este apartado, se continuarían trabajando las actividades de respiración y soplo y de habilidad motora de lengua y labios ya iniciadas en Educación Infantil.

d) Segmentación oral: frase, palabra y fonema.

- ✓ Segmentación de la frase en palabras: reconocimiento, segmentación, conteo, comparación, sustitución, composición...
- ✓ Segmentación de la palabra en sílabas: reconocimiento, conteo, unión, inversión, omisión, comparación...
- ✓ Segmentación de palabras en fonemas: reconocimiento, identificación sustitución, unión, inversión, omisión, comparación, adición...

ii. Actividades tipo relacionadas con la lectura:



Técnica lectora para ejercitar el ojo y ampliar el campo visual:

- Lectura selectiva.
- Sopa de letras.
- Destreza visual.
- Composición de palabras.
- Sinónimos y antónimos.
- Vaciado de textos.



Atención y habilidad visual para despertar la atención y favorecer la discriminación de los conjuntos gráficos:

- Palabras repetidas, parecidas y series de letras.

- Códigos de mensajes.
- Palabras intrusas.
- Frasas ocultas.
- Textos con errores.
- Vocabulario y ortografía para enriquecer el vocabulario y reforzar la ortografía.
 - Letras desordenadas.
 - Reconstrucción de textos.
 - Invención de palabras.
 - Derivación de palabras.
 - Palabras encadenadas.
 - Completar palabras.
- Sintaxis y estilo para desarrollar la comprensión lectora y trabajar el razonamiento lingüístico.
 - Frases intrusas.
 - Reconstrucción de textos.
 - Juegos de nombres verbos y adjetivos.
 - Ordenación de frases y textos.
- Memoria para desarrollar la capacidad mnemotécnica del alumno/a.
 - Ordenación de textos.
 - Identificación de palabras.
 - Memorización de letras y frases.
- Comprensión lectora para reforzar la capacidad de síntesis en el proceso lector.
 - Cuestionarios.
 - Esquemas.
 - Mapas léxicos y temáticos.
- Pasatiempos para descubrir el carácter lúdico del lenguaje a partir de la lectura recreativa.
 - Crucigramas.
 - Encadenados.
 - Cruciletras.
 - Puzzles.
 - Juegos léxicos.

Lectura en voz alta para la ejercitación en la transmisión oral de los textos.

- Alteración de letras.
- Cambios de palabras.
- Relaciones derivadas.
- Inclusión de elementos.
- Pictogramas.

iii. Actividades que inciden en la discriminación perceptiva:

- Discriminación de letras: búsqueda de determinadas letras dentro de una palabra o pseudopalabra y búsqueda de letras o grupo iguales al modelo.
- Emparejamiento de letras, se presentan grupos de letras para que las emparejen formando distintas palabras.
- Tarea igual-diferente, se indica si pares o grupos de palabras son iguales o diferentes.
- Juegos: veo-veo, ahorcado,...

iv. Actividades para el desarrollo del procesamiento léxico-fonológico:

- Segmentación de frases en palabras, presentación de frases para que el alumno señale el número de palabras que tiene cada una, o frases con separaciones o uniones indebidas para que forme la frase correcta.
- Segmentación de palabras en sílabas, identificación del número de sílabas.
- Discriminación de fonemas, identificación de un determinado sonido o fonema entre otros sonidos o fonemas similares que se presentan como estímulos auditivos de palabras con vocabulario básico mediante la comparación de fonemas en sílaba inicial, final o intermedia.
- Conversión de grafemas/fonemas, presentación de cartas del loto fonético junto con distintas sílabas aisladas para que el alumno seleccione aquellas que corresponden a la palabra sonora; bolsa de sílabas o presentación de sílabas sueltas dentro de un círculo para que forme una palabra a partir de la ordenación de aquellas; letras locas o presentación de pseudopalabras formadas por grafemas desordenados para formar una palabra; pruebas de imprenta o presentación de textos o palabras aisladas que presentan errores de omisión o adición para su identificación.

v. Actividades lúdicas para el desarrollo de la expresión escrita.

- Carta del amigo invisible.** Cada alumno rellena un sobre con sus datos como destinatario, le coloca sello en el sitio correcto (ficticio). Los sobres se colocan en una bolsa común y se reparten aleatoriamente. Cada alumno escribirá una carta al destinatario "invisible". La carta tendrá que contener los elementos estudiados

(lugar y fecha, encabezamiento, texto libre, despedida, firma, posdata en opción). Se mantendrá el anonimato, aunque se trabajará un asunto común para el texto. Se trabajará, además, valores como el respeto, amistad, afectividad... Se realizará un simulacro de entrega en correos (echar en un buzón situado fuera de la clase) y reparto de correspondencia. Se aprovechará para estudiar el recorrido que hace habitualmente una carta entre origen y destino, y los procesos de manipulación necesarios. Las cartas se leerán en clase, posibilitando nuevos ejercicios posteriores.

- b) **El chiste de la semana.** Cada lunes empezamos las clases con ganas, ilusión y alegría. Algunos alumnos traerán escritos de casa un chiste, mejor si es gracias a la aportación de sus padres. Se leen y se elige el mejor. Se trabajará la representación por escrito de una conversación, los guiones, la puntuación y acotaciones en el diálogo. Se pueden ir colocando en el tablón de la clase.
- c) **Las frases locas.** Potencia la creatividad. Se coloca en la pizarra un listado de: 10 nombres, 10 adjetivos, 10 verbos y 10 adverbios. Que los han podido facilitar los propios alumnos. Mediante un sistema aleatorio se elige una palabra de cada clase (4 en total). Comienzan a escribir una narración de forma que deban incorporar las palabras elegidas. Se sacan otras cuatro palabras, se sigue escribiendo. Y así sucesivamente, hasta el final. Posteriormente se leen las narraciones resultantes.
- d) **El mapa del tiempo.** En una pared de la clase tendremos 7 hojas, pueden ser A4, marcadas con los días de la semana (lunes, martes...) con espacios reservados para colocar los símbolos adecuados. Confeccionamos varios elementos señaladores de mapas del tiempo: sol brillante, nube blanca, nube gris, nube negra, gotas de lluvia, rayos, viento... temperaturas. Cada día colocamos la predicción del día siguiente y actualizamos a la realidad del día de hoy. Un reducido grupo es el encargado cada día de explicar la situación. Conceptos: los propios de vocabulario específico; los tiempos verbos; los cuantificadores (determinantes, adverbios); la estimación; aumentativo, diminutivo. En un momento de cada día se crea un texto con la situación actual y la predicción de mañana. El responsable de día lo colocará en un tablón exterior al aula.
- e) **Diccionario loco.** Propondremos a estudio una palabra inexistente (p.e. pilacátrico). Los alumnos tienen que crear, a modo de diccionario, una explicación del significado de la palabra. Conceptos: palabras derivadas, familias de palabras. Por otro lado, puede realizarse una explicación fantástica, y chistosa, de una palabra real. (p.e. balón es una bala grande). En un cuaderno común para todo el alumnado se van apuntando las creaciones.
- f) **Confección de un Reglamento.** Se aprovechará la circunstancia de la formación de grupos estables para que puedan crear un reglamento de funcionamiento del mismo. Establecer las normas de comportamiento que se espera de cada uno de ellos será el fin. Varios apartados: Hay que ...; No está permitido ...; Cuando alguien hace ... entonces ...; ... En cuanto a conceptos, se trabajan estructuras sintácticas, los causales y los condicionales. Las normas de clase, también pueden ser redactadas por el alumnado. Con la debida mediación del profesorado, se aprobarán aquellos aspectos favorecedores del clima adecuado de trabajo, respeto y colaboración y se expondrán por la clase en forma de comic, láminas, dibujos...
- g) **Catálogo descriptivo.** Cada alumno trae a la clase un pequeño juguete que simula ofrecer a la venta. Realiza una descripción fantástica, resaltando sus fabulosas cualidades y lo presenta en un cartel publicitario. Conceptos: nombres + adjetivos. El slogan, el color en la publicidad... Se debe aprovechar la ocasión para incidir en los juegos no violentos ni sexistas.

- h) **Mi noticia favorita de la semana.** Durante la semana, cuando te enteres de una noticia que te impacte, positiva o negativamente, la apuntas. El viernes la explicas y redactas el porqué. Debe aprovecharse un espacio temporal dedicado a la educación en valores, tutoría, ...
- i) **El slogan de la semana.** Con lenguaje publicitario, se crean carteles con un “compromiso” colectivo (p.e. “Respetar la limpieza del aula”). Todos deben esforzarse en conseguir el objetivo marcado. Al final de la semana, o del periodo prefijado, se decide qué grupo ha colaborado más. Y se le premia con un distintivo, que se le impone tras consenso durante la tutoría. La habilidad del tutor estará en conseguir que a todos se les distinga por algo.
- j) **Te enseñamos un trabalenguas.** Se elige el mejor trabalenguas que aporte un alumno y se expone en el exterior de la clase para la lectura del resto del alumnado. El tablón se adornará convenientemente para que resulte agradable y atrayente su lectura.
- k) **Adivina, adivinanza.** Los alumnos aportan adivinanzas a la clase. Aquellas que ninguno consiga adivinar, consiguen el premio de pasar al tablón exterior para que lo intente el resto de alumnos del centro. El tablón se adornará convenientemente para que resulte agradable y atrayente su lectura.
- l) **Ficha de seguimiento de biblioteca de aula.** Con independencia de la ficha de control de lectura (personajes, guión...). se plantea una ficha valorativa en la que se asigne puntos, de 0 a 5, a los ítems que se fijen (p.e. interesante, fácil de leer, fantástica, emocionante, divertida...). Se va confeccionando un listado con los libros mejor valorados.
- m) **La frase más larga.** Consiste en ir aumentando cada vez más una frase, añadiéndole adjetivos, circunstanciales... P.e: El río. El río caudaloso. El río caudaloso y largo. Viajé por el río caudaloso y largo.
- n) **Narración a través de datos dados.** Se hacen varias preguntas y las respuestas se colocan en la pizarra. Se redacta una narración con los datos proporcionados. ¿Cuándo ocurrió el hecho?. Ayer. ¿A dónde ibas? A mi casa ¿Qué pasó?. Me encontré con un antiguo vecino. ¿De qué hablasteis? De cómo es su nuevo barrio. “Ayer, cuando caminaba tranquilamente camino a mi casa, me encontré con Andrés –un antiguo vecino- que me contó cómo es el sitio donde vive ahora. Se nos pasó casi una hora charlando y quedamos en llamarnos para vernos nuevamente y compartir amigos”
- o) **Carta de reclamación.** Entregamos un anuncio publicitario y creamos un motivo de reclamación (ficticio e incluso fantástico). Escribimos al fabricante, al comercio vendedor, explicando la situación.
- p) **Palabras locas.** Basándose en una palabra dada, intenta localizar el mayor número posible de palabras con las letras de ésta. P.e. “rinoceronte”: te, no, o, cero, inocente, ron, en, ni, tronco, entero...

vi. Actividades que inciden en el procesamiento sintáctico:

- Ordenación de los constituyentes de una frase, presentando palabras (sujeto, verbo, objeto) desordenados para agruparlos correctamente.
- Ordenación de las palabras de una frase, presentación de palabras desordenadas para agruparlas correctamente.
- Concordancia de género y número, presentación de frases con errores de concordancia para que el alumno los descubra.

- Construcción de frases a partir de constituyentes, presentando en trozos de cartulina azul, grupos de palabras que realicen el papel de sujeto, de cartulina amarilla, grupos de palabras que realicen el papel de verbo, de cartulina roja, grupos de palabras que realicen el papel de objeto.
- Reconocer e identificar nombres, cualidades o acciones en textos;
- Sobre los tiempos verbales principales (pasado, presente y futuro): transformación de oraciones expresadas en un tiempo verbal a otro.
- Distinguir, elaborar oraciones interrogativas y exclamativas.

vii. Actividades de mejora ortográfica y ampliación de vocabulario:

- **Sopa de letras.**
- Hacer murales con normas ortográficas para exponer en las aulas.
- Concursos de palabras: con b, con tilde, con hiatos, mayúsculas,...
- Encontrar la palabra intrusa (zapato, cerilla, zueco, zorro).
- Completar frases con el vocabulario básico.
- Ejercicios de parónimos (tubo/tuvo).
- Redactar un texto con una serie de palabras dadas.
- **Dictados con vocabulario básico. Se procurará seguir estos pasos: lectura del texto en conjunto, subrayado de palabras, dictado, localización de errores, redacción de oraciones con los errores.**
- Concurso de deletreo de vocabulario con dificultad ortográfica.
- Dictado de dibujos.
- Hacer pósteres con dibujos de palabras.
- Ordenar letras para formar palabras.
- Hacer un diccionario de palabras, dibujos y frases.
- Barajas de cartas para jugar a las familias.
- Hundir la flota con vocabulario básico.
- **Cruzar el río: una serie de piedras con una letra del abecedario sobre un río. Cada niño tiene que colocarse en una piedra y decir una palabra que empiece por esa letra hasta que cruce el río.**
- **Greguerías, son textos breves que generalmente constan de una sola frase expresada en una sola línea, y que expresan, de forma aguda y original, pensamientos de cualquier otra índole.**
- Dada una serie de palabras, clasificarlas dependiendo de las letras que contengan.

- Emparejar palabras con dibujos.
- Binomio fantástico, inventar historias con un sustantivo y un adjetivo como título, aunque no tenga sentido. Ej.: La vaca roja. Una vaca nació roja y nadie la quería, pero cuando creció la leche que ofrecía era de batido de fresa y desde entonces todas quisieron ser sus amigas.
- Relacionar las palabras trabajadas con su significado.
- Adivinanzas, buscar adivinanzas o inventárselas relacionadas con las palabras dadas.
- Ejercicios de sinónimos: de una serie de palabras enlaza con el sinónimo.
- Ejercicios de antónimos: une cada palabra con su antónimo, buscar en un texto,...
- Crucigramas.
- Búsqueda de palabras en el diccionario.
- Realización de frases que incluyan las palabras buscadas en el diccionario.
- Bingo con palabras.
- Agrupar palabras en campos semánticos.
- Palabras encadenadas, ej. oso, oscuridad, dedo, orden, ... **c. La lectura.**

La metodología de la enseñanza de la lectura en el resto de las etapas que vamos a trabajar en el centro es la diseñada por Jesús Pérez González. El autor propone que la lectura incluye dos componentes básicos:

- a) Fluidez lectora.** Está siendo considerada hoy día por los especialistas como un aspecto crítico, de importancia no sólo en sí misma, sino también por el papel que juega en la comprensión lectora. La fluidez lectora está integrada por tres elementos:
- ✓ Precisión en la pronunciación de palabras y frases.
 - ✓ Expresividad, que traduce los diferentes matices comunicativos de los textos.
 - ✓ Velocidad o ritmo con el que la lectura oral tiene lugar normalmente.
- b) Comprensión lectora,** que se sitúa en tres niveles:
- ✓ Nivel literal. Se refiere a lo que explícitamente está en el texto (un dato, un argumento, un acontecimiento...).
 - ✓ Nivel interpretativo. Requiere que el lector deduzca, infiera, interprete lo que no aparece explícitamente en el texto.
 - ✓ Nivel valorativo o crítico. Es la valoración crítica que el lector hace de lo leído y que depende de su sistema de valores.

→ La fluidez lectora.

El maestro/a siempre debe leer los textos como modelo a los alumnos/as. Existen diferentes formas de trabajar la entonación:

- Eco-lectura: el maestro/a lee y los alumnos/as repiten (individualmente, por parejas, por grupos o toda la clase).
- Lectura simultánea maestro/a-alumno/a.
- Lectura alternativa: dividimos el texto en partes (párrafos) y varios alumnos/as leen dichas partes.
- Lectura seleccionada por grupos: la clase se divide en grupos y un grupo se encarga de escuchar y de ordenar a qué grupo le toca leer.
- Lee el maestro/a y, de vez en cuando, se detiene e invita a que los alumnos/as lean la palabra siguiente.
- Varios alumnos/as pueden preparar en casa el texto o una parte del texto (leer 4 veces) para luego, al día siguiente, leer a sus compañeros/as.

Para fomentar la velocidad y la exactitud se pueden realizar lecturas repetidas con fijación de criterio temporal hasta alcanzarlo, con modelos grabados en audio y con listas de palabras (velocidad). Para mejorar la expresividad se pueden realizar lecturas repetidas de obras de teatro, emisiones de radio escolar y auto-grabaciones de lectura expresiva por los alumnos/as.

→ La comprensión lectora.

Está comprobado que la enseñanza de la comprensión es la enseñanza de estrategias de comprensión lectora. Dichas estrategias son “procedimientos específicos que guían a los estudiantes y los hace conscientes de cómo están comprendiendo cuando intentan leer y escribir”.

Las estrategias son las siguientes:

1. **Previsión.** Ayuda a los alumnos/as a establecer un propósito para la lectura y los motiva a leer el texto. Los capacita para examinar los rasgos del texto y su estructura organizativa. Mediante esta estrategia los alumnos/as relacionan lo que ellos ya conocen con el texto. Los ayuda a hacer predicciones sobre lo que van a leer. El maestro/a puede decir: “*Vamos a leer el título y vamos a hacer hipótesis sobre lo que va a tratar el texto*”; “*Analiza las ilustraciones del texto para predecir esta historia*” “*¿Te es familiar este tema de la lectura?*” “*¿Qué sabes sobre el tema de este texto?*” “*¿Cómo está estructurado el texto?*” “*¿Qué te propones al leer este texto?*”. El maestro, antes de leer, puede exponer algo de lo que ocurre en el texto.
2. **Autopreguntas.** Mediante esta estrategia el lector se formula preguntas que le ayudan a construir la comprensión. Está demostrado que los buenos lectores se hacen constantemente preguntas mientras leen. Este proceso de preguntar y responder permite al lector pensar activamente mientras lee. Estas preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura. Podemos inducir la formulación de preguntas en los alumnos/as a través de estas señales: quién, qué, cuándo, dónde, cómo, por qué, imagina, supón, si entonces, que piensas, justifica, juzga, valora. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: “*Formula tres preguntas que*

te gustaría que el texto resolviera”; “Procura encontrar respuesta a las preguntas que te surjan”; “¿Qué preguntas tenéis después de leer el texto?” “¿Qué ha querido decirnos el autor?”.

3. **Conexiones.** El lector relaciona lo leído con sus vivencias, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. La lectura, así, activa los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta la nueva información con la que él ya posee. En definitiva, se trata de conectar el texto con la cultura del niño. El maestro/a puede preguntar: *“¿Te ha pasado lo que dice el texto?” “¿Conoces a alguien al que le haya pasado?” “¿Qué otras historias te recuerda este texto?” “¿Qué vino a tu mente cuando leíste o viste la palabra... o la frase...?”.*
4. **Visualizar.** Supone dibujar lo leído. El lector visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto. La visualización ayuda al recuerdo y a la memoria. El maestro/a puede decir: *“¿Qué imagen te viene a la mente después de leer este texto?” “¿Qué palabras o frases del texto te han ayudado a formarte imágenes?”.* *“En mi cabeza yo puedo ver...”.*
5. **Vocabulario.** El vocabulario del texto se debe trabajar en el momento de la primera lectura. El maestro/a, al leer el texto, explica o comenta estas palabras. Son diferentes las técnicas que pueden utilizarse para fomentar el aprendizaje del vocabulario: definición, contexto, analogía, autocolección...
6. **Monitorizar.** También se llama metacognición. Consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee. Exige haber establecido un propósito para la lectura y apreciar si se consigue o no. Es importante controlar la propia atención, compromiso y motivación durante la lectura. Debemos preguntarnos continuamente: *“¿Estoy entendiendo lo que leo?”.*
7. **Resumen.** Ayuda al lector a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos se concentren en los elementos clave del texto y no en los insignificantes. El docente puede decir: *“¿Cómo podrías decirlo utilizando pocas palabras?” “¿Qué palabras o frases del texto son las más importantes?” “¿Cuál es la idea principal de esta historia?”* Se podrían empezar a hacer resúmenes de los párrafos. Hay que intentar que el alumnado resuma lo leído en dos líneas.
8. **Inferencias.** Permite al lector a leer entre líneas. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal. La inferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación. El maestro/a puede indicar: *“¿Qué quiere decir el autor?” “¿Qué ha querido decirte personaje?” “¿Cómo piensas que se siente tal personaje?”.*
9. **Evaluación.** Ayuda a los alumnos/as a valorar lo leído, a enjuiciar el valor del texto. Su necesidad surge de los distintos puntos de vista que pueden asumirse en los textos. Los estudiantes deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen en cualquier texto escrito. Como resultado de este proceso, podrán tener sus propias ideas sobre la realidad. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: *“¿Qué punto de vista refleja tal personaje?” “¿Estás de acuerdo con él?” “¿Con cuál estás más de acuerdo? ¿Por qué?”.*

→ **Cómo trabajar en el aula la fluidez y la comprensión lectora.**

Como hemos dicho anteriormente, la enseñanza de la fluidez y de la comprensión lectora requieren que el profesorado modele ante el alumnado estas actividades y estrategias para que las vaya aprendiendo y automatizando. Modelar ante el alumnado significa que el profesorado muestra a los alumnos y alumnas "cómo se hace", para que ellos lo aprendan y lo comprendan. En una fase posterior, el profesorado con los alumnos practican lo que se les quiere enseñar. En un tercer momento, el alumno hace la práctica independiente de lo aprendido. Esta manera de concebir la enseñanza ha recibido el nombre de enseñanza directa.

Así, la enseñanza de las estrategias de comprensión pueden tener las siguientes fases:

1. Explicar la estrategia.
2. Demostrar la estrategia.
3. Guiar a los alumnos/as en la aplicación de la estrategia.
4. Hacer que los alumnos/as reflexionen sobre la ayuda que representa la utilización de la estrategia.

→ **La evaluación de la lectura.**

La evaluación de la lectura debe abarcar sus componentes, es decir, la comprensión y la fluidez.

Las estrategias de comprensión se evalúan mediante las preguntas que se formulan después del texto. El número de respuestas correctas determina la comprensión lectora de los alumnos. Un análisis cualitativo de las preguntas nos permite comprobar el éxito en los tres planos de comprensión lectora expuestos anteriormente (literal, inferencial y crítico).

La fluidez lectora exige que el profesorado evalúe la precisión, la expresividad y la velocidad.

Normas generales a seguir para la evaluación:

- Se debe realizar la evaluación de la precisión: lectura oral de 100 palabras mínimo y adaptada al nivel donde se anotan los errores cometidos. Son palabras mal leídas las que se leen haciendo omisiones, adiciones, sustituciones, inversiones o silabeo. No se consideran palabras mal leídas las repeticiones.
- También se debe realizar periódicamente la evaluación de la velocidad a través del número de palabras bien leídas en un minuto (se restan las palabras mal leídas). Es importante seleccionar adecuadamente los textos.

- Para evaluar la expresividad habrá que estar atentos a la entonación y a las pausas.
- La evaluación de la comprensión lectora la realizaremos una vez al trimestre, siempre antes de la evaluación trimestral.
- La evaluación de la fluidez en sus tres vertientes (velocidad, expresividad y precisión) se realizará cuatro veces. La primera en septiembre, como parte de la evaluación inicial. Después, siempre antes de la finalización del trimestre.
- El número estandarizado de palabras por minuto de la velocidad lectora es el siguiente:

NIVEL	ESTÁNDARES DE VELOCIDAD LECTORA			
	Óptimo	Bueno	Básico	Inadecuado
1º	80	70	60	< 60
2º	90	80	70	< 70
3º	105	95	85	< 85
4º	120	110	100	< 100
5º	140	130	120	< 120
6º	150	140	130	< 130

→ **Anotaciones de cómo abordar el trabajo de la lectura en nuestro Colegio.**

Todos los cursos de Educación Primaria dedicarán una sesión diaria según se establezca en el seno de los equipos docentes. El banco de lecturas con el que cuenta el Centro tiene secuenciadas para cada una de las sesiones una serie de actividades. Los responsables de llevar a cabo las sesiones de lectura programarán para el curso escolar semanalmente qué lectura van a utilizar y seguirán las indicaciones metodológicas que aparecen en cada una de ellas.

d. Vocabulario del Ciclo.

En nuestro Centro existe un listado de vocabulario básico para cada uno de los ciclos de la etapa de educación primaria. Este listado ha sido enriquecido con las distintas aportaciones que, curso tras curso, han ido realizando distintos docentes (aportaciones personales, de grupos de trabajo en otros colegios, etc.). Se ha procurado seguir unos criterios psicológicos, sociales, correctivos y organizativos a la hora de seleccionar y temporalizar el vocabulario. El objetivo es que el alumnado conozca su significado, lo utilice para sus creaciones literarias y domine su ortografía, ampliando así su riqueza lingüística, dentro del marco de las distintas Unidades Didácticas con las que cuenta este ciclo. Hemos remarcado aquellas palabras que son de especial interés por contener algún elemento ortográfico relevante y que deberían ser trabajadas con más ahínco.

VOCABULARIO BÁSICO PARA PRIMERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Mes de SEPTIEMBRE: Evaluación de conocimientos previos de educación infantil.

Mes de OCTUBRE: Acostarse, acuario, adornar, **afligido**, africano. **Belén**, **biscocho**. Cafre, cal, calcar, **calcetín**, **cálculo**, caldero, caldo, calentar, calor, **cambiar**, candado, **cangrejo**, canguro, cansado, cantante, **cántaro**, cañamones, capataz, Carmen. Dardo, **dejar**, delantal, delante, **delfín**, **día**. Elefante, enemigo, enfadar. Falda, fantasma, farmacia, firma, flaco, flamenco, flecha. Gafas, galgo, galleta, gallo, **garbanzo**, garza, gruta, gustan. Iglesia. Ladra, **ladrillo**, **lágrima**, lamer. Madre, madrugar, maldito, mancha, mandar. Nadar. **Obedecer**. Pagar, palmera, palomitas, pan, Pancho, pandereta, **pantalón**, papel, **párpado**, partido, paseo, pastel, pata, **patín**, pato, patrona. **Ramón**, rana. Safari, sal, salto, sandalia, **sandía**. Tanque, tanto, tarta, tecla, telegrama, **templado**, **templo**. Uniforme. **Veces**.

Mes de NOVIEMBRE: Agosto, agua, **alcalde**, alegre, **almendra**. Blanco, boca. **Carne**, carpeta, carta, cartera, **cartón**, casa, casar, cascada, **cáscara**, castaña, **catalán**, cerca, cesar, chancleta, chicle, chiquito, **chófer**, **cinta**, claro. Delgado, dentista, desfile, despacio, despertar. Entrar, escama, **escribir**. **Flemón**, **flequillo**, flojo, florido, flotador, foca, fonda. **Glacial**, **gladiador**, **globo**, gloria, glorieta, **glotón**, glucosa, gol. **Iglú**. Lancha, langosta, lanza, largo. Manga, mar, marco, margarita, **mariquita**. Negro. Ogro. Pecas, pedir, pedrada, peinar, percha, **periquito**, perla, permitido, pescador, pestañas, pez, picar, piedra, piel, **píldora**, pintar. **Querer**, **queso**. Recluso, recluta, recordar. Sapo, sardina, sastre, secreto, segundo. Tener, **termómetro**, **terrible**, tigre, tinta, tomar, tornillo. **Verde**. Zoo, **zumbar**.

Mes de DICIEMBRE: Alondra, amargos, anda, aplicado, **arreglar**. **Borrar**, **brocha**. Clase, clima, **clínica**, cloro, **cocodrilo**, **cofrade**, cofre, colcha, colchoneta, colgar, colmena, color, **completo**, **complicado**, concha, **conmigo**, contigo, copas, cortina. Diente, disfrutar, **divertir**, dolor, domador. Escritor, espalda. Fondo, **fotográfico**, fracaso, franela, frase, fregar, frenos, fresa. Golondrina, golpe, gordo, gracias, grada, grado, gramos, grapa. Inflado, inflamado. Lengua, lentes, letra, levantar. Masticar, **melón**, mendrugo, mermelada, **microbio**, molesta. Niño. **Olvidar**. Pistola, plata, **plátano**, plato, plomo, pluma, plumero, **plural**, **polvo**, poner, portal, postre, potro, pradera, prado, preciosa. Recreo, redondo, regla. Sentado, ser, serpiente, **siempre**, siglo. Tortuga, tos, **trabajo**, trapo, trece, reparar, triciclo, trigo. **Vestido**.

Mes de ENERO: Asar, **atravesar**, **atropellar**, atusar, autopista. Bucle, bufanda. Cráneo, **cráter**, crema, **cremallera**, cresta, criminal, criticar, cromo, **croqueta**, **crucifijo**, crudo, cruzar, cuadra, cuadro, cuando, cuartel, cuento, cumpleaños. Dormir, **dragón**, dromedario, dulce. Estanque, estrecho. Fresca, **frío**, frito, fruta, fumar, furgoneta. Grifo, **grillo**, gripe, grito, grosero, **grúa**, gruñido, gruta, gustan. **Hacer**. Inglesa, insecto. **Joroba**. **Llamar**, **llegar**, loncha, longaniza, **luz**. Monte, morder, moscas, **mosquito**, muchas, muñecas. Nunca. **Órdenes**, **oveja**. Pregunta, premio, preparar, preso, presumir, primero, primo, prisa, **problema**, **procesión**, profesor, pronto, propio, prudente, pulpo, pulsera, punto. Repetir, **Rey** Mago, roer. Sol, soldado, sordo, sufre, surco, susto. Trineo, tripa, trofeo, tropa, trote, trozo, trucha, truco. **Vida**, **vivir**.

Mes de FEBRERO: Abanico, aceite, aceituna, acelgas, acera, adivinanza, agua, balanza, barquero, cabeza, cacao, cadera, caja, calabozo, cálculo, cambiar, camello, camisa, campamento, campana, campanario, campeón, campesino, cana, canción, canguro, cantimplora, danza, delgado, elefante, embarcar, embarcación, embudo, emocionante, empanadilla, fácil, felicitar, gacela, gafas, gaita, gallo, galope, gamba, ganaron, higo, incendio, jilguero, lago, lanza, látigo, maceta, macuto, mago, mandarina, manejar, naranja, ombligo, palacio, paquete, paragüero, parque, parroquia, pecera, peces, que, quemadura, racimo, raqueta, sembrar, septiembre, también, tambor, tanque, taza, temblar, ungüento, vergüenza, zambomba, zapato.

Mes de MARZO: Águila, aguja, alambre, algodón, alguien, almuerzo, ambulancia, boca, bomba, capa, capucha, cara, caracol, careta, casa, cazar, cazo, cebra, ceguera, cenicero, cenicienta, cepillo, cerrar, cerveza, chaleco, champú, chaqueta, derrumbar, desagüe, empapelar, empezar, empujar, encender, encenizar, enemigo, figura, gancho, garbanzo, gaseosa, gasolina, gato, gol, golondrina, higuera, izquierda, jirafa, lengua, lengüeta, limpio, manga, mango, manguera, manzana, máquina, nido, orquesta, pedigüeno, Pedro, pegatina, película, peluca, peluquero, pequeño, quemar, queso, realizar, regaliz, siempre, sigue, templo, tiempo, tigre, tocino, torre, uva, zuecos, zulú.

Mes de ABRIL: Amigo, anciano, anguila, antigüedad, antiguo, anzuelo, apagar, bombero, bombín, chico, choque, ciego, cielo, cien, cigüeña, cintura, cinturón, círculo, ciruela, cisne, cocina, coco, cocodrilo, colocar, collar, columpio, comba, comedor, descalzo, docena, equipo, erizo, escalera, escoba, escuela, espacial, forzado, fresa, goloso, gorila, gorra, gota, granizo, guante, guapo, hoguera, juguete, líquido, loco, lombriz, marzo, mazapán, mecedora, melocotón, melón, ninguno, pera, perezoso, perseguir, pescado, pingüino, plátano, plaza, quieto, quilo, regalo, relámpago, silencio, simpático, tortazo, trampa, trampolín, trenza, zumo.

Mes de MAYO: Arañazo, averigüemos, azafata, azahar, azote, azucarero, azucena, azulejo, boquerón, buzo, compañero, conquistador, conseguir, copa, copo, corazón, corona, cosquillas, costumbre, cosa, cruce, cuadrado, cuartel, cubo, cucaracha, cuchillo, cuento, cuerpo, cuna, domingo, dulce, esquí, esquiador, estampa, estanque, estómago, etiqueta, fuerza, guardameta, guardia, guerra, guía, guiñar, guisante, guiso, guitarra, gusano, hormiguero, longaniza, llama, membrillo, merengue, merluza, monaguillo, mono, morcilla, nombre, poco, policía, portugueses, pozo, precio, pregunta, princesa, quince, quiniela, quiosco, retumba, ronquera, sombrilla, trompa, trompeta, trompazo, trompo, zurdo.

Mes de JUNIO: Repaso del vocabulario del curso.

VOCABULARIO BÁSICO PARA SEGUNDO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Mes de SEPTIEMBRE: Repaso del vocabulario del curso anterior.

Mes de OCTUBRE: Abajo, abeja, abierto, abuelo, baba, baile, bajar, bañador, bandera, bar, calculo, camello, campamento, campana, campaña, campo, canción, candado, cangrejo, canguro, caracol, diciembre, embarca, embolsar, emborrachar, emborronar, embotellar, embrujar, favor, gaita, gallo, hada, hambre, harina, helicóptero, imborrable, impar, joven, labio, lámpara, maceta, manga, navidad, olivo, palacio, paquete, quince, racimo, siempre, también, vaca, vacaciones, valiente, vaso, viernes, vigilar, zapato.

Mes de NOVIEMBRE: Acabar, acera, acompañar, agua, baranda, barba, barco, barrer, barriga, bastón, capucha, cara, catorce, ceguera, cepillar, cereza, cerveza, chaleco, champán, chaqueta, cielo, divertirse, empapar, empapelar, empaquetar, empeñar, empate, empastar, foca, gol, golondrina, hembra, herida, hermano, higo, higuera, jueves, lavar, lengua, mazapán, noviembre, oveja, pecera, película, quinientos, recompensa, tampoco, templada, uva, vecino, veinte, veintidós, veintiséis, veintitrés, vencer, vino, virgen.

Mes de DICIEMBRE: Alfombra, alguien, amigo, anciano, basura, bata, bautizo, beso, bien, boda, cien, cinco, cincuenta, cisne, coco, cocodrilo, collar, comba, combate, compás, completo, doce, domingo, empleado, emplumar, empolvar, empujar, enchufar, forzado, guardia, guante, guerra, higo, hijo, hipopótamo, hilo, hoguera, hoja, importante, imprenta, incendio, infierno, jugar, levantar, longaniza, merengue, nube, peluca, perezosa, romper, tocino, vender, venir, ventana, ver, vivienda, volar.

Mes de ENERO: Anguila, arriba, avión, azote, azucena, bolsa, bombero, bombilla, bombón, bonito, comprar, comprender, computador, concurso, contigo, copa, corbata, corona, costumbre, cucaracha, cumbre, dulce, engañar, equipo, erizo, escoba, esquiar, guiñar, guiso, guitarra, gusano, hombre, hombro, hora, hormiga, horno, hospital, hotel, hucha, invierno, lumbre, monaguillo, nuevo, persigue, pozo, todavía, tómbola, trece, trompeta, verano, verde, vestido, viajar, viejo, viento, vosotros, voz, zueco.

Mes de FEBRERO: Abrazo, abril, adivinar, agujero, ¡ah!, ahí, ahogarse, balcón, ballena, banco, barato, barra, barrio, barro, caballa, caber, cabeza, cable, cabra, calambre, callar, calle, camello, carbón, deber, destornillador, ejemplo, ejercicio, ejército, fábrica, farol, gallo, general, habitación, hablar, hembra, hombre, hombro, imaginar, imborrable, impaciente, jarra, jefe, Labrador, lejía, libro, magia, marfil, nombre, página, palabra, racimo, rama, sábado, saber, sarampión, tacaco, tablero, ubre, vacaciones, valle, vampiro, vecino, visitar.

Mes de MARZO: Ahora, ahorra, alcohol, alfombra, allá, allí, almohada, bastante, batalla, beber, bello, biblioteca, bicicleta, billete, careta, caro, carreta, carro, cebra, cero, cerro, chillar, chimpancé, ciempiés, dibujo, ella, embustero, empanadilla, empeñarse, febrero, fiambre, generoso, geranio, hacer, hacia, hondo, horrible, impar, imperdonable, jilguero, licor, liebre, ligero, llamar, llegar, marinero, máscara, noviembre, perejil, perfil, rasguño, raspa, selva, septiembre, silbar, taller, tarjeta, tarro, temblor, vehículo, verso, viajar, vista.

Mes de ABRIL: Alumbrar, Ambrosio, ampliar, ampolla, ángel, anginas, blanco, bloque, blusa, bombo, borrar, borrico, botella, cigarra, cobra, cohete, cojear, cojín, colegio, combate, combustible, comestible, compartir, digestión, emperador, empollar, equilibrio, escombros, firma, gigante, gimnasia, ¡hala!, hoy, hoyo, imposible, imprenta, impulsar, jirafa, llevar, llenar, llorar, medalla, mejilla, mejillón, membrillo, millar, millón, mimbre, obligatorio, perro, porrón, primavera, recompensa, recto, sombrero, sonajero, sonámbulo, tijeras, traje, trampa, victoria, vidrio, vigilar, volver.

Mes de MAYO: Aprovechar, árbol, asombrado, atravesar, autobús, avanzar, avisar, brazalete, brida, brocha, bruja, bruma, buena, compás, completo, componer, comportarse, comprensivo, contagiar, coral, corredor, correo, culebra, cumplidor, curva, doblar, esperanza, estampido, estrella, furia, girasol, gitano, globo, hambre, hartarse, helado, hundir, incomparable, inventar, invitar, jugar, lluvia, locura, lumbre, lunar, mirlo, mojar, mover, muebles, muelle, mujer, ombligo, probar, problema, pueblo, refugio, reloj, remedio, revista, riñón, roble, robo, tumba, vuestro.

Mes de JUNIO: Repaso del vocabulario del curso.

e. Banco de recursos para la expresión escrita.

Nuestro Centro cuenta con un banco de recursos para el desarrollo de la expresión escrita en nuestro alumnado. La metodología para el empleo de las actividades está reseñada al principio de cada actividad. Los materiales con los que cuenta el Centro son los siguientes:

TIPOS DE TEXTOS A TRABAJAR	EDUCACIÓN PRIMARIA			ESO
	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	1º y 2º de la ESO
Textos propios de situaciones cotidianas de relación social.	Invitaciones. Carta a los Reyes.	Invitaciones. Postal. Correspondencia escolar.	Carta informal. E-mail informal.	E-mail formal. Plan de trabajo. Autorización.
Textos propios de los medios de comunicación social.	Cartel. Noticia.	Cartel. Noticia.	Noticia. Opinión personal.	Noticia. Entrevista.
Textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información.	Recetas. Instrucciones de un aparato. Descripciones. Resumen.	Reglas de juegos. Descripciones. Resumen. Esquema.	Instrucciones para construir un objeto. Descripciones. Resumen. Esquema. Encuesta. Cuestionario.	Explicación de un proceso. Formulario. Cuestionario. Encuesta. Exposición. Solicitud.
Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético.	Poemas. Cuentos. Cómic.	Poemas. Cuentos.	Cómics. Poemas. Relatos de experiencias.	Textos narrativos.

Los/as tutores/as o aquellos/as maestros/as que impartan Lengua Castellana deberán temporalizar con qué tipo de escritos van a trabajar a lo largo del curso de entre los arriba señalados.

f. Agrupamientos.

Los agrupamientos que se escojan variaran según el tipo de actividad a las que enfrentemos a nuestro alumnado y también de la atención a la diversidad. Se procurará un modelo de agrupamiento flexible que busque la heterogeneidad del alumnado asignado en todo momento, de tal forma que se propicie una conectividad con los principios enunciados en el apartado a).

Tales modalidades de agrupamiento serían las siguientes:

- i. Junta de Centro: agrupamiento de alumnado que comprende varios niveles, ciclos e incluso etapas.
- ii. Grupo inter-etapa: agrupamiento de alumnado que comprende varios niveles o ciclos, dentro de una etapa.
- iii. Gran grupo: agrupamiento de todo el alumnado de un solo nivel.
- iv. Pequeño grupo: agrupamiento de alumnado de un nivel en grupos formados de 3 o más personas. Es importante que los grupos sean heterogéneos, de tal forma que se propicie el apoyo del alumnado con mayor competencia curricular a aquel que tiene menos.
- v. Parejas: agrupamiento de alumnado de un nivel en grupos formados de 2 personas. Al igual que en la modalidad anterior, se deberán procurar los apoyos entre el alumnado de distinto nivel curricular.
- vi. Individual: para la realización de actividades de nivel individual.

g. Espacios: aula, salidas, otros...

El equipo directivo ofertará un uso compartido de las instalaciones para la realización de todas aquellas actividades que supongan salir del aula previa consulta sobre la disponibilidad. La biblioteca será un punto esencial de encuentro donde desarrollar multitud de actividades relacionadas con esta área.

Las salidas fuera del Centro responderán a un diseño de actividades complementarias y extraescolares que estén conectadas con el currículo. Esto quiere decir que cualquier actividad complementaria o extraescolar que se realice en nuestro Colegio deberá tener una justificación pedagógica.

h. Organización temporal .

Todos los contenidos reseñados en el apartado 4 de la presente Programación Didáctica han sido convenientemente distribuidos en una serie de Unidades Didácticas. Para el primer ciclo de educación primaria en el área de Lengua, se han diseñado las siguientes Unidades Didácticas con la siguiente temporalización:

1º de educación primaria		2º de educación primaria	
UNIDADES	Temporalización	UNIDADES	Temporalización
0– Evaluación inicial	Septiembre	0– Evaluación inicial	Septiembre
1– Juegos en el jardín.	Octubre	1 – Final del verano	Septiembre-Octubre
2– Una tarde en el circo.	Octubre	2– En el mercado.	Octubre
3– En la cocina.	Noviembre	3– Galería de retratos.	Noviembre
4– Así es mi casa.	Noviembre	4– El parque natural.	Noviembre
5– Estamos en navidad.	Diciembre	5– El mercadillo.	Diciembre
6– Una excursión a la granja.	Enero	6– De compras en el vivero.	Enero
7– Un día en el zoo.	Enero-Febrero	7– Los paisajes.	Enero-Febrero
8– Una visita al huerto.	Febrero	8– En el Polo.	Febrero
9– La feria del agua.	Febrero-Marzo	9– El taller del escultor.	Febrero-Marzo
10 – Llega la primavera.	Marzo	10 – Madera para una fábrica.	Marzo
11 – Contemplamos el paisaje.	Abril	11- La tienda de instrumentos	Abril
12 – De paseo por la ciudad.	Abril	12 –Mejor con luz.	Abril
13- La estación de tren	Mayo	13- Una nueva carretera.	Mayo
14- La clase de plástica	Mayo	14- El punto limpio.	Mayo
15- Observamos las estrellas	Junio	15- El museo de la localidad.	Junio

i. Otros materiales y recursos fundamentales.

Además del ya reseñado banco de lecturas por nivel y banco de actividades para el desarrollo de la expresión escrita, nuestro colegio dispone de un banco de láminas desde el primer nivel de la etapa de educación primaria hasta el último. Tales láminas han sido convenientemente graduadas en dificultad e introducción de palabras nuevas. El objetivo es desarrollar las destrezas de atención, observación, adquisición de nuevo vocabulario y expresión oral.

El libro de texto será un recurso más a utilizar, cuidando de seleccionar del mismo aquellas secciones que estén conectadas con lo planteado en nuestras Unidades Didácticas y sean realmente útiles para el aprendizaje del alumnado, procurando desechar todo aquello que sea superfluo y no signifique más que una pérdida de tiempo.

La biblioteca de aula y del colegio serán dos referentes fundamentales a tener en cuenta en esta área. Ya desde educación infantil en nuestro Colegio se va acostumbrando al alumnado a visitar la biblioteca del Centro como sitio de intercambio de libros y lugar donde se desarrollan múltiples actividades relacionadas, no sólo con la Lengua, sino con otras muchas áreas del currículo. La biblioteca del aula será asimismo centro de interés sumamente importante puesto que el maestro deberá procurar que todo el alumnado vaya pidiendo prestados libros de su aula para la lectura en el hogar con su familia. El trabajo de lectura en casa se completará con la confección de una ficha resumen del libro leído, en la que se haga constar título, autor, editorial, tiempo dedicado a la lectura (días), personaje principal, resumen, comentario personal (muy sencillo, al estilo de *Este libro me ha gustado...*) y cualquier otro apartado que se considere de especial interés.

El cuaderno de clase será un fiel reflejo del trabajo que está desarrollando el alumnado en esta área, cuidando de especial manera su limpieza, orden y caligrafía en el mismo. De igual manera, se podrán utilizar todas aquellas fichas que se consideren de especial interés para el desarrollo de cualquier aspecto lingüístico, cuidando de igual manera en la confección de las mismas la limpieza, orden y caligrafía del alumnado.

Amparándonos en lo estipulado en la legislación vigente, se buscarán todos aquellos medios de comunicación cercanos al alumnado que supongan un pretexto inmejorable para el uso, estudio y desarrollo de la Lengua, tales como comunicaciones del Centro a las familias, folletos (de campañas escolares, propaganda...), cartas a entidades externas al Centro, etc. Es de vital importancia que el alumnado no sólo obtenga un conocimiento disciplinar de esta área, sino que compruebe y experimente la necesidad del uso de la Lengua para cualquier aspecto relevante de su vida tanto en el presente como en el futuro. Este punto es la diferencia entre una enseñanza de método directo o tradicional y una enseñanza que se complementa con un sentido constructivista y significativo.

j. Utilización de las TIC.

El ordenador será en la etapa de educación primaria un recurso más a utilizar en esta área. El Colegio ha aprobado en su Proyecto Educativo el desarrollar la competencia digital y el área de Lengua será el referente principal para hacerlo, amén del uso que se haga de esta herramienta en el resto de las áreas del currículo. En todas las Unidades Didácticas del área de Lengua, desde el primer nivel de educación primaria hasta el último, se observará en los bloques de vocabulario una referencia específica al uso de esta herramienta puesto que se considera de vital importancia que, cuando el alumnado acceda a cursar el quinto nivel de educación primaria, haya tenido un contacto suficiente con este recurso de trabajo que suponga un ahorro sustancial de tiempo en el proceso de aprendizaje de uso del mismo.

k. Atención a la diversidad: tanto la diversidad normalizada como la específica.

El desarrollo de la capacidad lingüística en nuestro Colegio se considera de especial importancia en el primer ciclo de educación primaria. Se procurará que todo el alumnado alcance un nivel adecuado en la competencia lingüística, lo cual permitiría a cualquier alumno/a ir progresando con éxito y desarrollar un proceso de aprendizaje normalizado en el resto de la etapa de educación primaria.

Para alcanzar un óptimo desarrollo de lo reflejado en los indicadores del primer nivel de educación primaria, nuestro Centro educativo cuenta en la etapa de educación infantil con una programación de contenidos que contempla todos los fonemas de nuestra lengua, así como el trabajo con sílabas. De esta manera cuando el alumnado llega a primero de educación primaria ya conoce todos los fonemas del abecedario y lee y escribe con soltura cualquier tipo de sílaba. Este hecho es de vital importancia puesto que se considera que si el alumnado accede a esta etapa con carencias en estos conocimientos se debería producir un esfuerzo muy considerable y una inversión ingente de tiempo en intentar paliar esta falta de aptitudes. Esto podría ir en detrimento de poder desarrollar otro tipo de actividades de corte más significativo y constructivista, con el peligro de reducir este nivel a un “taller mecánico” que no suponga el tener en cuenta los sentimientos del alumnado a la hora de diseñar las actuaciones pedagógicas.

Consideramos que el primer nivel de educación primaria es un tiempo de consolidación de los conocimientos ya adquiridos en el nivel de 5 años en lo que a lectura y expresión escrita se refiere que debe posibilitar en el alumnado alcanzar una buena fluidez lectora y escritora, hecho éste como ya se ha mencionado con anterioridad de especial importancia para el progreso en todas las áreas del currículo.

Cuando exista alumnado que presente dificultades en esta área, se procederá a seguir el protocolo establecido en el Proyecto Educativo del Colegio en su Plan de Atención a la Diversidad, el cual contempla una especial atención al primer ciclo de educación primaria, y más concretamente a las dificultades que surjan en el área de Lengua.

En el caso de que exista alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el equipo docente establecerá conjuntamente con la jefatura de estudios y la participación del equipo de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica aquellas medidas que se estimen necesarias para asegurar un proceso normalizado de enseñanza y aprendizaje con este alumnado, tales como elaborar metodologías de intervención acordes con las necesidades detectadas, adaptación de material curricular, diseño de actividades, actuación directa en clase, o aplicación de los criterios de evaluación y promoción, uso de nuevas tecnologías y sistemas alternativos y complementarios.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se propondrán actividades y tareas en las que el alumnado ponga en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requieran la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

I. Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.

Actividades complementarias y extraescolares a nivel de grupo y Colegio que se pretenden llevar a cabo o colaborar de alguna forma desde esta área:

- Día de la biblioteca.
- Día de los derechos de los niños y las niñas.
- Día contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.

- Día de la Lectura.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Día de San José.
- Visita al teatro.
- Visita a lugares: Jaén.
- Día del libro.
- Día de Europa.
- Día del Medio Ambiente.
- Fiesta de Final de Curso.

7 .Evaluación.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

a. Procedimientos de evaluación.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

i. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior, otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

ii. Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemostener como referencia los **indicadores de evaluación** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y

contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

iii. Evaluación final:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

b. Referentes de la evaluación.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como hemos visto en el punto 4 de esta Programación. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.
- **El perfil de área,** está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área.
- **El perfil de competencia,** está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las Competencias Clave para cada nivel de la educación primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias.
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que se detallan a continuación.

c. Criterios de calificación.

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Finalmente, de acuerdo con la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **valoración el grado de adquisición de las competencias clave** será determinado de acuerdo a los niveles de desempeño, establecidos en el anexo I de la citada orden, que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

■ Nivel A1 y A2: configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo. Nivel A3: configura el dominio esperado en el segundo ciclo.

■ Nivel A4: corresponde el dominio esperado en el tercer ciclo o final de etapa.

La calificación de los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

- 1: INICIADO.
- 2: MEDIO.
- 3 ó 4: AVANZADO.

Cuando el alumnado no supere el área se elaborará un informe sobre los aprendizajes no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación. Éste servirá de base para el curso siguiente en el que además se reflejarán las medidas que se adopten. Fruto del trabajo llevado a cabo durante el curso académico, al finalizar el mismo se reflejará la calificación de la recuperación en el apartado de calificación extraordinaria.

d. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales: pruebas de evaluación inicial, registros de observaciones, cuaderno del alumnado, pruebas orales y escritas y rúbricas.

Cada docente seleccionará aquellos que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los indicadores asociados a tal actividad.

